



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer fueron incautados 16 grs. de cocaína y 11 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno que regresaba de realizar la fajina. Además, en el ingreso y control de la visita, personal del área halló un envoltorio con 42 grs. de cocaína que intentaba ingresar en su zapatilla, la madre de un interno del Pabellón D2. También, se incautaron 5 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculto un interno, en momentos en que regresaba de la visita.

En el Módulo MX2, tras efectuar un control en el Pabellón A3, se halló un cable de USB y 22 grs. de picadura de marihuana. Estos elementos fueron hallados en el interior de una celda, pero no se identificaron al responsable. En el ingreso y control de visitas de ese Módulo, se incautó una sevillana en posesión de la concubina de un ingreso. Siguiendo con los controles, se hallaron 54 grs. de picadura de marihuana, oculta en un cesto de basura del pasillo de ingresos sin identificarse a responsables. Asimismo, personal de guardia advirtió actitud sospechosa sobre dos internos que regresaban de la visita y al requisarlos secuestraron, por un lado, 5 grs. de picadura de marihuana y 37 comprimidos de psicofármacos y por otro 6 grs. de cocaína. Se tomaron las medidas correspondientes.

En el Módulo 2 Para Condenados, se secuestró un aparato de telefonía celular en posesión de un interno, que lo llevaba oculto entre sus genitales.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N° 5, se hallaron tres aparatos de telefonía celular, dos baterías y dos chips de activación, del interior de una heladera de uso común.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto se incautaron un elemento punzante y un aparato de telefonía celular del interior de una celda, con responsables identificados.

Por último, en el Complejo Carcelario N° 2”Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron incautados tres aparatos de telefonía celular, dos chips y un cargador. Se identificaron a algunos de los responsables. En el ingreso y control de la visita del Módulo 1, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular, que llevaba oculto en su



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

cavidad vaginal, una mujer que ingresaba en calidad de amiga de un interno del Pabellón D1.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 30 de mayo de 2016